

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE UN ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN Y
VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA EXPERIENCIA EN UN COLEGIO
FEMENINO DISTRITAL DE BOGOTÁ**



AUTORES

**GALVEZ PLATA MICHELL VANESSA
GORDILLO ESPITIA MARLEY
YOMAYUZA LANCHEROS EDWIN DUVAN**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ,**

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE UN ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN Y
VIVENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA EXPERIENCIA EN UN COLEGIO
FEMENINO DISTRITAL DE BOGOTÁ**



AUTORES

**GALVEZ PLATA MICHELL VANESSA
GORDILLO ESPITIA MARLEY
YOMAYUZA LANCHEROS EDWIN DUVAN**

DOCENTE TUTOR

ANGELA MARÍA POLANCO BARRETO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
TRABAJO DE GRADO
BOGOTÁ**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1 CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Problema de Investigación

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

1.2.2 Objetivo Específicos

1.3 Antecedentes y Justificación

2 CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Conceptual

2.2 Marco Teórico

3 CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

3.2 Población

3.3 Procedimientos

3.4 Técnicas para la recolección de información

3.5 Técnicas para el análisis de información

4. Cronograma 2017

4.1 Cronograma 2018

5. Consideraciones Éticas

6. CAPÍTULO 4. RESULTADOS

6.1. Gráficas del programa Atlas ti

6.1.1 Gráficas del grado Sexto

6.1.2 Gráficas del grado Séptimo

6.1.3 Gráficas del grado Octavo

6.1.4 Gráficas del grado Noveno

6.1.5 Gráficas del grado Décimo

6.1.6 Gráficas a nivel general del Plan de Intervención.

7. CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

7.1 Conclusiones

7.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS

Introducción

La presente investigación busca contribuir a la reflexión acerca de la convivencia escolar desde un enfoque de los derechos humanos y la participación. La indagación participativa sobre las dinámicas existentes en el ámbito escolar de un colegio distrital, siendo la base principal para la construcción de un plan de acción que permita potencializar, ajustar y mejorar aspectos que promuevan una mejor convivencia en función de las relaciones que se entretengan en la comunidad escolar. Para este propósito se implementó la metodología Investigación Acción Participativa, teniendo como población principal a los estudiantes y docentes. A lo largo del desarrollo de la investigación, se obtuvo un diagnóstico sobre problemáticas basadas en las relaciones de convivencia, de esta manera, se pretende construir un plan de acción de forma participativa y la ejecución de actividades tendientes a una convivencia constructiva, que respete las diferencias, sea incluyente y promueva la vivencia de los derechos humanos.

Así mismo, esta investigación tuvo como finalidad conocer los aspectos relacionados con las prácticas entorno a la convivencia en el ámbito escolar, explorando cuales han sido las causas que generan conflictos interpersonales dentro de la institución, causando que se vea afectada la convivencia, de esta manera se hizo la búsqueda de estrategias para darle solución a determinadas problemáticas, empleando actividades participativas como una alternativa de solución, la cual contribuyó a una relación bidireccional entre la enseñanza y el aprendizaje construyendo nuevo conocimiento, con el fin de disminuir los conflictos entre las estudiantes de la institución educativa.

1. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

La investigación parte de la necesidad que tiene la institución educativa distrital, en tratar las problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, para la mejora de aspectos como las inadecuadas estrategias de resolución de conflictos, la falta de escucha activa, comunicación asertiva, entre otros. Reflejando como eje central la participación, las relaciones dentro de la institución y los derechos humanos; es por esto que la presente investigación está orientada a resolver la siguiente pregunta:

¿Cómo se puede construir participativamente estrategias de fortalecimiento para la convivencia que promuevan prácticas incluyentes y la vivencia de los derechos humanos a partir del análisis relaciones sociales y vínculos personales que se dan al interior de un colegio distrital en Bogotá?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar relaciones sociales y vínculos personales que se dan al interior de un colegio distrital en Bogotá, con el fin de construir participativamente estrategias de fortalecimiento para la convivencia que promuevan prácticas incluyentes y la vivencia de los derechos humanos.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las relaciones sociales que se entretienen a partir de la convivencia escolar y los derechos humanos.
- Describir prácticas culturales y sociales que se presentan en una comunidad educativa de un colegio distrital en Bogotá, que están relacionadas con la creación

de relaciones sociales y vínculos personales.

- Construir participativamente estrategias que fortalezcan y mejoren la convivencia escolar desde los derechos humanos al interior de la institución educativa.

1.3 Antecedentes y Justificación

En Colombia, se ha venido realizando intervenciones desde la psicología comunitaria y las ciencias sociales encaminadas a la investigación, promoción de la convivencia y participación ciudadana. Un ejemplo de ello son los procesos educativos constructivistas, didácticos y prácticos tendientes a la formación de gestores de convivencia escolar, como los adelantados por el Colectivo de Participación e Investigación Social-CPAIS, quienes, desde un enfoque participativo e incluyente, gestionaban y ponían en marcha iniciativas de promoción de la no-violencia para la erradicación de prácticas violentas en comunidades escolares. Otros ejemplos de índole más académico se han adelantado por el Grupo de Investigación en Psicología Comunitaria de la Universidad del Valle en el Programa de Educación para la Participación y la Convivencia Ciudadana – EDUPAR. Estos proyectos han dado, entre otros resultados, la objetivación de dimensiones en las relaciones de convivencia; como lo son las relaciones consigo mismo, familiares, de amistad, comunitarias, laborales, ciudadanas y con la naturaleza. Estas dimensiones podrían ser vistas como algunas categorías de análisis que ayuden al entendimiento de las dinámicas de las comunidades en relación con la convivencia.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la estadística realizada por el DANE (2011) que la afectan”, afirma que la percepción de los estudiantes en relación al ambiente del aula es la siguiente: El 84,5% de los estudiantes de 5°

grado manifiestan que el ambiente escolar se ve afectado por la indisciplina; El 86,6% de Los estudiantes de grados 6° a 9° resaltan la indisciplina, sin embargo, el 56,7% opinan que las agresiones verbales entre compañeros perturban el ambiente del salón de clase. Por último, Los estudiantes de los grados 10° y 11°, resaltan la indisciplina (82,1%), las agresiones verbales entre compañeros (54,5%) y los chismes (38,1%) como los principales eventos que inciden en el clima del aula.

La escuela es un lugar privilegiado para el análisis de las relaciones entre sujetos, es un espacio en el que confluyen diferentes personalidades, intereses, historias y subjetividades; determinando formas en las que se relacionan los unos con los otros. Indagar sobre estas relaciones, implica un estudio riguroso sobre las relaciones violentas y conflictivas que se presentan en dichos escenarios, generando relaciones excluyentes entre los diferentes actores de las comunidades. Sin embargo, este análisis tiene que estar sintonizado con estrategias correctivas de la violencia a través de propuestas, diálogos de paz, cultura de convivencia, la cual permita superar discursos y relaciones negativas que están atentando contra las dimensiones sociales, psicológicas, políticas, económicas de los individuos.

Finalmente, la Corporación Universitaria Iberoamericana encuentra que el desarrollo investigativo alrededor de la convivencia escolar desde un enfoque de formación ciudadana y de vivencia de los derechos humanos es una posibilidad del cumplimiento misional junto al eje estratégico de responsabilidad social de la institución. Principalmente en cuanto a la educación desde el marco de la inclusión y el respeto por la diversidad, así como en la imperante necesidad de impactar el

desarrollo social hacia la construcción de una mejor sociedad. Por lo tanto, el incursionar tanto en esta temática como en este escenario, estaría en concordancia con los horizontes establecidos por la Corporación como apuesta formativa y científica.

2. CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Conceptual

En Colombia y en las instituciones educativas se conciben diferentes temáticas, sin embargo, es fundamental la convivencia, por eso este proyecto está encaminado a la convivencia escolar, y como se puede promover por medio de la participación de la comunidad educativa, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de conflictos, comunicación asertiva y demás, a través de la investigación acción participativa, por consiguiente, es importante tener claridad frente a los conceptos que están relacionados con la convivencia como:

Bienestar: Es de interés para diversas disciplinas y campos de la psicología, encaminados a relacionarse con felicidad, calidad de vida y salud mental, así como con diversas variables personales y contextuales asociadas. (Ballesteros, 2006).

Se considera al bienestar como una variedad de necesidades objetivas tales como: salud, educación, ingresos, libertad, entre otras. De tal forma que quienes alcanzan a satisfacer dichas necesidades experimentan bienestar. (Abdallah, 2010).

De igual forma, el bienestar se podría dar desde dos enfoques importantes, el primero es el enfoque hedonista en el cual el bienestar se basa en un equilibrio

afectivo positivo, es decir, entre emociones agradables y desagradables, estados de ánimo y sentimientos. Por otro lado, está el enfoque evaluativo, en donde el bienestar se da junto a la valoración que cada sujeto hace de su propia vida, tanto general como en específico de algunos aspectos. (Abdallah, 2010).

Por lo tanto, para poder entender el bienestar desde el informe final de la Foresight Commission británica, la cual lo define como: “estado dinámico en el cual el individuo puede desarrollar su potencial, trabajar productiva y creativamente, construir relaciones sólidas y positivas con otros, y contribuir a su comunidad. El bienestar aumenta cuando un individuo puede cumplir sus metas personales y sociales y alcanzar un propósito en la sociedad” (Abdallah, 2010, p 34).

Comunicación Asertiva: Es una habilidad social que consiste en la interacción eficaz de opiniones, sentimientos e ideas en defensa de los derechos. También es considerada como una comunicación respetuosa, resolutiva y emocional frente a la interacción en relaciones interpersonales. (Reyes & Garrido, 2012).

Comunidad Educativa: “La comunidad educativa debe contribuir a la mayor participación en las actividades de la escuela y en los procesos educativos; al aprendizaje para la democracia, al desarrollo de habilidades para la convivencia; a la creación de un ambiente de estudio, de trabajo; y generar mayor integración en las relaciones entre profesores, estudiantes y padres de familia, entre otras.” Vargas (2004).

Conflicto: Ortega, Pedro, et al, (2005). citan a Torrego, (2000) donde definen al conflicto como: “Situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o

desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos, la relación entre las partes en conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución de conflictos."(p. 37).

Convivencia: convivir con uno mismo y con los demás, teniendo en cuenta que es una tendencia natural del ser humano, la cual se ha de construir a base de las interacciones cotidianas tanto de hombres como mujeres, en su contexto geográfico y su cultura implica aprender a convivir además de comunicarse. (Palomino, Dagua, 2010).

Convivencia Escolar: las relaciones entre los diferentes participantes en la realidad escolar con frecuencia se ven afectadas por actos violentos que remiten al sistema de relaciones interpersonales, donde emociones, sentimientos y aspectos cognitivos están presentes y forman parte del ámbito educativo. (Ocampo, Briceño, Hernández & Olano, 2010).

Democracia: Es un sistema político en el cual se tiene el derecho al voto para elegir a los representantes en elecciones periódicas, sin embargo, a lo largo del tiempo se le han agregado características, derechos, libertades, requisitos económicos, sociales y políticos que han llevado a pensar que la democracia es un sistema político que ya no puede existir más." (Rodríguez, s.f).

Derechos humanos: Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o

cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

Las instituciones educativas tienen en cuenta los derechos fundamentales humanos, como obligaciones de orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirados en la igualdad, la justicia, la dignidad, y el valor de la humanidad. (Ariza, 2014).

Deberes

Los deberes son comportamientos morales que implican una obligación en muchos casos para establecer la comunidad llegan acuerdos teniendo en cuenta su historia su cultura y la población que se ve implicada (Larrosa, 2013).

Diversidad: “Es una característica que se le da a la conducta y a su vez a la condición humana manifestándose en el comportamiento y en el modo de vida de los sujetos, al igual que en su forma de ser y de pensar, que se presentan a nivel de la vida y de las situaciones.” (Rivera, s.f).

Investigación Acción Participativa (IAP): “La investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales”. (Balcázar. 2003).

Relaciones interpersonales: Las relaciones se basan principalmente en vínculos e interacciones, por ejemplo, cuando una persona, animal o situación crea relaciones con algo o alguien, se infiere que tienen algún tipo de vínculo teniendo en cuenta que, dicho vínculo se puede dar a partir de motivaciones, razones, entre otras. Así mismo lo interpersonal hace referencia a un carácter más específico y detallado, refiriéndose a lo sucedido entre personas. En concordancia con lo anteriormente mencionado, uniendo ambos conceptos se puede concluir que las relaciones interpersonales se definen como el conjunto de vínculos e interacciones entre seres humanos las cuales están relacionadas con las situaciones y el rol que desempeña cada individuo en la misma o en ambiente social. Por lo tanto, las relaciones interpersonales tienen una complejidad en la cual los vínculos e interacciones entre los individuos están enlazados por múltiples factores social, emocional, mental, comportamental, entre otros. (Ibarguen, 2014).

Participación: Es el entendimiento mutuo que puede ser expresado y alcanzado a través del diálogo en sociedad. También es una conducta que se evidencia con el fin de llegar a un consenso entre dos o más personas, al referimos a la participación podemos afirmar que es una coordinación social que se da a través del entendimiento mutuo y actos de integración.

“Por otro lado, la participación se entiende como la acción conjunta y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos, esto implica un proceso en el cual se intercambian conocimientos, consejos, recursos, y servicios, además de ser una acción socializadora y concientizadora en donde se transmite, comparte y modifica patrones de conducta”. (Montero,2004).

Pensamiento Crítico: De acuerdo con Lipman, (1991), (citado por Ossa, C., Carlos J., Palma L., Maritza R., Lagos S., et.al, 2017) define al pensamiento crítico como un proceso reflexivo que realiza juicios confiando en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto, también cumple con la finalidad de realizar buenos juicios, destacando el medio para lograrla y su naturaleza auto-correctiva.

Reconocimiento de pares: De acuerdo con Barrero y Ángel, (citado por Gonzales y Bastidas, 2011), el reconocimiento tiene como referencia el otro yo, es decir, lo que es común con la otra persona, ya sea en género, edad, cultura, entre otras, el cual es parte fundamental, en donde se busca que el sujeto sea identificado de una forma diferente a los demás entes del mundo, teniendo en cuenta las prácticas educativas ya que estas permiten la formación de las personas para así tener la capacidad de interactuar con los demás.

Roles de grupo: El rol es una conducta que se prescribe desde fuera, es lo que socialmente se espera que hagamos, esta conducta se manifiesta según el funcionamiento y las tareas que asuma el individuo en el grupo, estas pueden ser tanto positivas como negativas para el funcionamiento del mismo. (Liderazgo, 2011).

Toma de decisiones: Es el proceso por el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones presentadas en diferentes contextos: laboral, familiar, sentimental, empresarial, etc., es decir, en todo momento se toman decisiones, teniendo en cuenta que, la diferencia entre cada una de estas es el proceso por el cual se llega a ellas. Por lo tanto, la toma de decisiones se basa en elegir una alternativa en la variedad de opciones que se tengan, a la hora de

resolver un problema actual, (aun cuando no se evidencie un conflicto latente). (Gutiérrez, s.f).

Valores: Los valores están indisolublemente ligadas a las creencias, a las actitudes y a las normas de conducta. Estos tres elementos tienen su fundamento en la cultura adquirida a través del proceso de socialización que hace del ser humano producto y productor de esa misma cultura. Los valores constituyen un tema que se renueva cada vez sobre todo ante la crisis de valores que vive el mundo de hoy”. (Medina, 2007).

2.2 Marco Teórico

La convivencia en las instituciones educativas, es vista como una acción importante la cual permite llevar a cabo procesos de aprendizaje, dinámicas que permiten evidenciar las relaciones de la comunidad educativa, (docentes, estudiantes, familias, administrativos) teniendo en cuenta el rol que desempeñan cada uno de los grupos en el marco de su vida escolar. Así mismo, es fundamental resaltar que el respeto, la tolerancia, y el reconocimiento entre pares, son valores fundamentales para que se dé una sana convivencia. Sin embargo “*las relaciones entre los diferentes participantes en la realidad escolar con frecuencia se ven afectadas por actos violentos que remiten al sistema de relaciones interpersonales, donde emociones, sentimientos y aspectos cognitivos están presentes y forman parte del ámbito educativo.*” (Ocampo, Briceño, Hernández & Olano, 2010). Es

importante resaltar que las dinámicas que se dan en las instituciones educativas no siempre son basadas en los valores ya mencionados, es por esto que definir lo que es convivencia y más aún convivencia sana permitirá dar unos cimientos frente a cómo se deben generar las relaciones en la comunidad educativa sin afectar de manera negativa a sus miembros.

Desde otra perspectiva, la convivencia es vista como el convivir con uno mismo y con los demás, teniendo en cuenta que es una tendencia natural del ser humano la cual se ha de construir a base de las interacciones cotidianas tanto de hombres como de mujeres, en su contexto geográfico y su cultura implica aprender a convivir y a comunicarse. (Palomino, Dagua, 2010). Si bien existen unos derechos, deberes y valores universales que son la base para lo que se entiende como convivencia es importante tener claro ese concepto de derechos humanos y como es interpretado en las instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior la UNESCO, tiene como objetivos para la educación del siglo XXI, aprender a convivir con uno mismo y con los demás (naturaleza, Dios, Culturas), siendo esto uno de los grandes retos para la sociedad actual; de esta forma y de acuerdo con Toro (1995), un primer ejercicio sería implementar estrategias en cuanto al desarrollo de aprendizajes básicos de una convivencia social. Dichos aprendizajes hacen referencia a como se ve el otro, en donde se implanten mecanismos de comunicación para poder afrontar o abordar los conflictos de manera adecuada, aprender a tomar decisiones en grupo, promover la participación democrática, valorar la diversidad de pensamiento, cuidar el bienestar físico y psicológico, cuidar del entorno donde vive, interactúa, se relaciona, para

valorar la diversidad que se presenta la cualquiera comunidad. (Palomino & Dagua, 2010).

Por lo anterior, para los educadores del siglo XXI es importante prevenir la violencia en las aulas y resolver los conflictos cotidianos que se puedan presentar, sin embargo, el desafío más grande es enfocar a sus estudiantes en una educación integral desde una perspectiva de convivencia y la paz.

Por consiguiente, es de vital importancia que en las instituciones educativas se dé un compromiso por parte de directivos, estudiantes, docentes y padres de familia, la revisión de los conceptos de democracia, libertad, justicia, disciplina, autoridad, conflicto, norma, en el desarrollo de la mejora de las interacciones, y la afectividad por la cual se construyen relaciones de respeto y cooperación, es así que las instituciones educativas, se van convirtiendo en escenarios principales para el aprendizaje de la convivencia; escenarios que no solo tienen como función transmitir conocimientos sino también es un espacio para compartir con los demás, trabajar juntos, y ayudarse los unos a los otros. Por tal motivo, es importante aprender a solucionar los problemas, a superar los conflictos y aprender a vivir con limitaciones y dificultades que cotidianamente se presentan en la vida y en el mundo que nos rodea. (Palomino & Dagua, 2010).

Para que se generen estos espacios de compartir, es importante generar situaciones de participación, inclusión, reflexión, manejo de las emociones, transmisión justa del conflicto, brindar espacios para las relaciones de respeto y armonía. De acuerdo con Vargas (2004), *“la comunidad educativa debe contribuir a la mayor participación en las actividades de la escuela y en los procesos educativos;*

al aprendizaje para la democracia, al desarrollo de habilidades para la convivencia; a la creación de un ambiente de estudio, de trabajo; y generar mayor integración en las relaciones entre profesores, estudiantes y padres de familia, entre otras.” (Palomino & Dagua, 2010, p 88). En concordancia los espacios de participación que se generen dentro de una comunidad educativa no solo están enmarcados en generar debate de unos pocos, por el contrario, deben ser lugares en donde cada uno en los miembros de la comunidad se integren y construyan juntos diferentes estrategias que les permita crecer como comunidad.

Por otro lado, la participación se entiende como la acción conjunta y libre de un grupo que comparte intereses y objetivos, esto implica un proceso en el cual se intercambian conocimientos, consejos, recursos, y servicios, además de ser una acción socializadora y concientizadora en donde se transmite, comparte y modifica patrones de conducta. En la participación existe una correlación, es decir, donde se establecen relaciones, ideas, recursos materiales y espirituales, además, la participación hace referencia a trabajar en equipo, de forma unida la cual permita una colaboración compartida. Este trabajo colectivo permite una transformación en las relaciones, toma de decisiones, acciones, derechos y logros. (Montero, 2004).

De acuerdo a lo anterior, es importante crear una escuela democrática en la que cada miembro de la comunidad educativa participe en la toma de decisiones y en la solución de conflictos, resultando como fundamental en la gestión institucional para que la enseñanza y los procesos de aprendizaje sean coherentes con el estilo de gestión, legislación educativa, procesos de formación y capacitación de los docentes.

Por esta razón, la institución educativa puede ser una experiencia de democracia, en donde se genere participación con respeto, solidaridad y vivencia de los derechos humanos, permitiendo que cada miembro de la comunidad educativa realice aportes significativos a cada una de las acciones que se ejecutan en pro de la institución. Esto implica que se generen adecuadas relaciones en donde la democracia refleja el cómo se reconoce al otro como sujeto de derechos, en lo que lo hace diferente, con la idea que nadie es superior ni inferior, sino que todos son iguales; de esta manera, se evidencia la democracia en todo sentido, es decir, se refleja la participación, la deliberación de sus integrantes, los derechos humanos, éticos y políticos de la sociedad.

Por lo tanto, para poder construir una sociedad democrática se debe primero educar a las nuevas generaciones en las prácticas de respeto de los derechos, cumplimiento de los deberes y participación, teniendo en cuenta el tema de convivencia escolar como un componente de educación integral. Es importante resaltar los Derechos Humanos en la educación, entendidos estos como un compuesto de técnicas que permiten observar lo que hay en la ley ya sea nacional o internacional, además los Derechos Humanos se dan por un conjunto de acciones aprendidas, replicables y comprobables, sin embargo, esto no garantiza que se reconozcan y se cumplan, ni que exista una conciencia de su práctica. Es por esto que los derechos humanos se convierten en un asunto educativo práctico. Teniendo en cuenta a MacIntyre (2009), menciona que *“la práctica es una actividad humana estructurada de forma compleja y coherente que posee un carácter cooperativo, que, al establecerse socialmente, busca realizar modelos de excelencia”* (p. 165).

Los derechos humanos en su forma de práctica no solo se establecen en lo que se hace sino en la forma como se comprenden y se asimilan en la existencia del individuo, instruir a la comunidad educativa para cumplir y respetar los derechos humanos solo hace parte del proceso, ya que ha de interiorizarnos para que se realicen acciones precisas, siendo propiamente desde lo práctico.

Para finalizar es importante enfatizar en la categoría que envuelve todos los conceptos mencionados anteriormente, la convivencia escolar democrática es definida como aquella en donde se establecen relaciones interpersonales por parte de la comunidad educativa, caracterizándose por el respeto hacia los demás, por la aceptación de normas y la solución de conflictos, favoreciendo un estilo de vida democrático, ético y de la formación ciudadana de estudiantes, de igual manera, es importante implementar este tipo de convivencia para poder fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa por medio de la participación, desarrollar actitudes a favor del diálogo, de las ideas y fomentar hábitos y comportamientos basados en la colaboración y participación. (MEN)

3. CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio:

El presente proyecto utilizó como metodología la Investigación Acción Participativa – I.A.P. Entendida como una metodología de investigación que utiliza sistemáticamente técnicas de observación, recolección de información, descripción, análisis e interpretación de esa información, formulación de hipótesis explicativas de los fenómenos y diseño de estrategias de verificación o refutación de las hipótesis (Arango, 2006).

3.2 Población.

Estudiantes y docentes del colegio distrital Liceo Femenino Mercedes Nariño de Bogotá D.C, de los grados de sexto a décimo.

3.3 Procedimiento.

1. Recolección de la información: Se utilizó la técnica de entrevista grupal, la cual estaba enmarcada en la realización de preguntas a las estudiantes de grado sexto a décimo y docentes, dichas preguntas estaban relacionadas con el tema de convivencia escolar; las categorías seleccionadas fueron: relaciones, bienestar, valores y derechos, democracia, participación, resolución de conflictos, comunicación asertiva, pensamiento crítico, diversidad, a partir de esto se realizaron diversas preguntas por cada categoría, con el fin de determinar qué factores favorecen y que factores no favorecen la convivencia dentro de la institución educativa. Dichas entrevistas, también permitieron evidenciar por medio de la observación como se daban las dinámicas a la hora de tratar temas relacionados con la convivencia por los agentes del contexto

- 2. Discusión de la información con la comunidad y elaboración de propuestas para las acciones sociales:** Socialización de las investigaciones realizadas a la comunidad educativa. En esta presentación se debe establecer las prácticas sociales, culturales, relaciones interpersonales y consigo mismo encontradas en la fase anterior, que son determinantes en la convivencia escolar. Se propone hacerlo por medio de reuniones, Word café, presentaciones de teatro entre otras expresiones culturales.
- 3. Construcción del plan de acción participativo:** El plan de acción se llevó a cabo, por medio de la postulación de las diversas formas de actuar de los miembros de la comunidad educativa, con el fin de promocionar e implementar acciones que promuevan relaciones interpersonales en pro de la inclusión, la participación ciudadana, la vivencia de los derechos humanos, el bienestar psicológico y emocional de los individuos. De esta manera, se realizó la construcción del plan a través de la realización de 2 ejes principales (comunicación asertiva y resolución de conflictos), aplicadas en 12 talleres con una población aproximada 180 personas en cada taller, los cuales se desarrollaron, como primera medida para construir en comunidad herramientas que favorezcan la convivencia escolar.
- 4. Evaluación con la comunidad:** Se realizaron 12 talleres participativos en los cuales se socializaron y discutieron los resultados obtenidos en las entrevistas, posteriormente se dio paso a la aplicación de los mismos, en donde se llevó a cabo un proceso de transformación con respecto al cómo se construye una convivencia sana enmarcada en los derechos humanos.

5. Elaboración de Informes: Análisis escrito de los diferentes aspectos encontrados durante el proceso de ejecución. Identificando los aspectos problemáticos o contradictorios de los datos recogidos, así como el alcance de metas y objetivos planteados.

Desde la acción como una estrategia, la I.A.P. se convierte en una metodología eminentemente práctica que promueve el cambio social y la educación popular; de igual manera, es una estrategia participativa que invita a los actores de una comunidad a la producción colectiva del conocimiento. Por lo tanto, esta metodología permite no solo la producción de conocimiento, sino que promueve la transformación desde agentes sociales e instituciones reflexivas sobre su propia realidad social.

3.4 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se propusieron técnicas de recolección de datos como la entrevista grupal, la cual estuvo enmarcada en la elección de 8 categorías relacionadas con la convivencia escolar, permitiendo realizar diversas preguntas a la comunidad educativa. Dichas preguntas fueron resueltas al interior de los cursos con estudiantes y docentes. Posteriormente se realizó la sistematización, organización y jerarquización de la información obtenida por medio de un software de análisis cualitativo de información **Atlas ti**, el cual permitió realizar lo planteado anteriormente.

3.6 TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Atlas ti: Es un software que permite el análisis visual de datos cualitativos como lo son los textos, gráficos, audio y video. Este software ofrece gran variedad de herramientas para realizar tareas relacionadas con una aproximación sistemática a los

datos. Además, permite descubrir fenómenos ocultos en los datos cualitativos. (Gallardo, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, el atlas ti permite recopilar y organizar la información de los textos, audios y archivos de video, facilita el análisis e interpretación de los datos en selecciones particulares, proporciona una comprensión general de los datos, construir una red que permite conectar visualmente pasajes seleccionados, memos y codificaciones, también permite usar redes para explorar y descubrir los datos obtenidos y permite construir conceptos y teorías basadas en las relaciones visibles y revelar otro tipo de relación.

4 CRONOGRAMA 2017

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE GRADO I																
DESCRIPCIÓN GENERAL		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE		
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA		
FASES	ACTIVIDADES	09 al 12	14 al 18	21 al 25	28 al 31	01 al 08	11 al 15	18 al 22	25 al 29	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 31	1 al 10	13 al 17	20 al 25
1	Revisión bibliográfica y ajustes a la propuesta metodológica															
2	Recolección y análisis de la información.															
3	Discusión de la información															

5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se declara que según el Artículo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud colombiano, la clasificación de la investigación según las categorías a. Investigación Sin Riesgo/ b. Investigación con riesgo Mínimo/ c. Investigación con riesgo mayor que el mínimo.

Las consideraciones éticas bajo el artículo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud colombiano. Se declara que este proyecto investigativo tiene los riesgos mínimos para las personas que participaron en esta investigación. Adicionalmente, para que se dé una manera donde proteja la integridad de cada uno de ellos, se garantizó la participación voluntaria a través de la autorización por la institución académica Liceo Femenino Mercedes Nariño. Este último fue condición fundamental para continuar con la investigación.

Así mismo, el presente proyecto fue aprobado, teniendo en cuenta que se presentó al Comité de Ética de la Corporación Universitaria Iberoamericana para su aprobación. Nos acogimos a los lineamientos pertinentes del procedimiento. y en general se asumió todas las medidas necesarias para proteger la integridad de las personas (sujetos humanos: niños, familia e institución).

6. CAPÍTULO 4. RESULTADOS

6.1 Gráficas de Atlas ti por grados

6.1.1 Gráficas del grado Sexto

Factores Positivos que Favorecen una Sana Convivencia

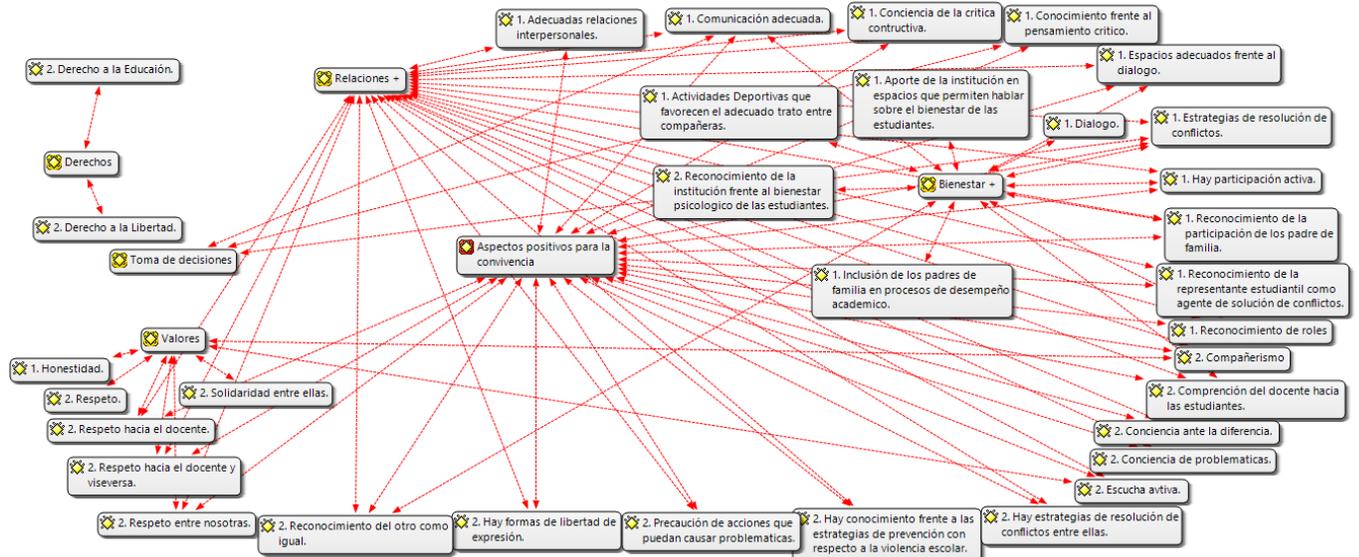


Figura 1. El grado sexto, cuenta con diferentes factores principales que favorecen la sana convivencia como: adecuadas relaciones estudiante - docente, reconocimiento del otro como igual, la participación democrática, reconocimiento de la representante estudiantil como agente de resolución de conflictos, empatía frente al otro, conocimiento frente al pensamiento crítico, aceptación de la diferencia, la diversidad, sentido de pertenencia, compañerismo, honestidad, respeto, tolerancia, diálogo, amistad, paz, responsabilidad, solidaridad, además las estudiantes reconocen el derecho a la educación, a la libertad de expresión entre otros. Lo anterior se enmarca por prácticas incluyentes que se basan en los derechos fundamentales y deberes institucionales, estos se constituyen a partir de cinco principales categorías (relaciones, deberes, valores, bienestar y toma de decisiones).

Factores Negativos que No Favorecen una Sana Convivencia

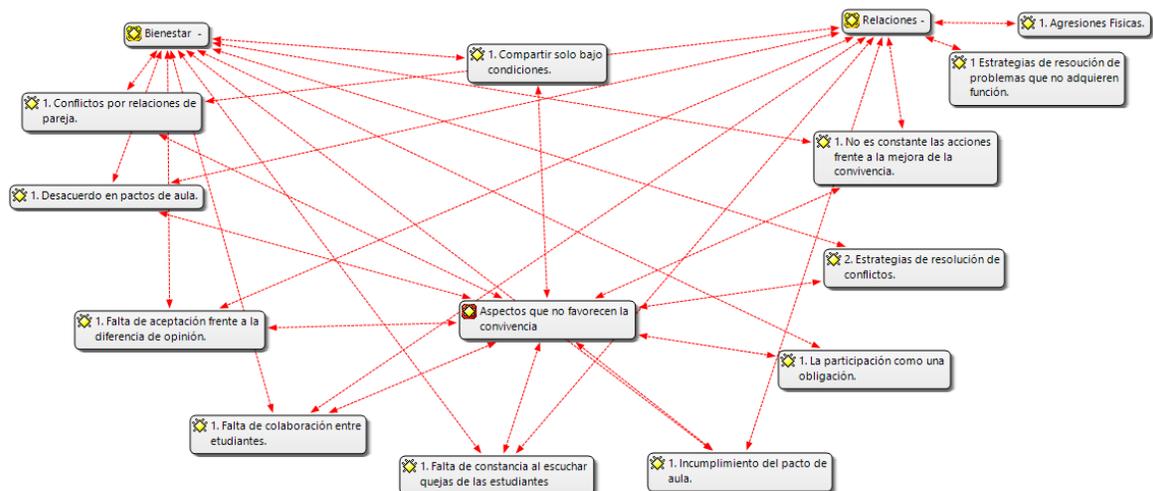


Figura 2. Esta gráfica puede denotar aspectos que no favorecen una sana convivencia en el grado sexto: el incumplimiento del pacto de aula, la presencia de agresiones físicas, estrategias de resolución de conflictos que no adquieren función, comunicación inadecuada con la institución y conflictos interpersonales.

6.1.2 Gráficas del grado Séptimo

Factores Positivos que Favorecen una Sana Convivencia

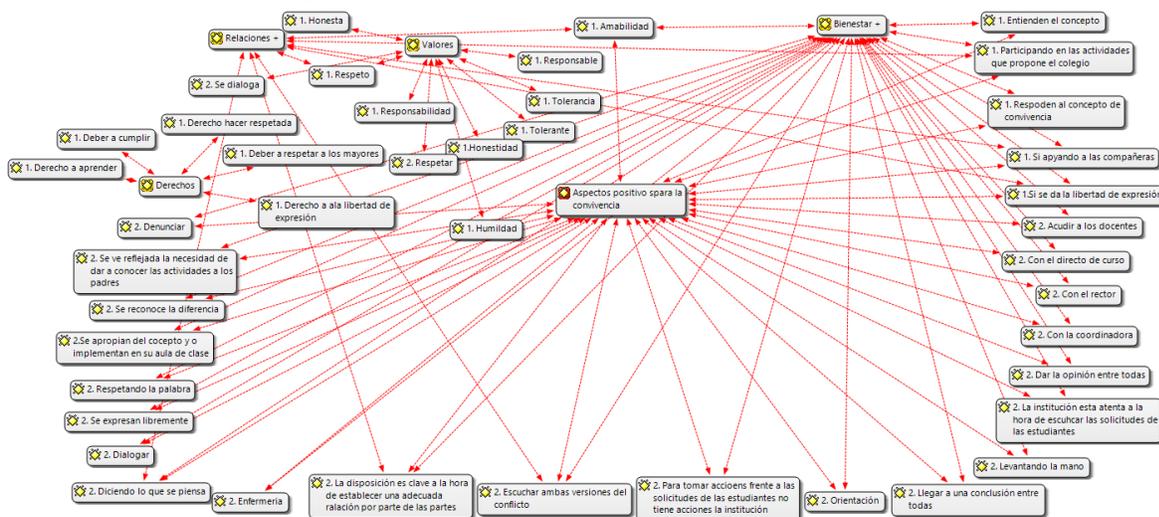


Figura 3. El grado séptimo, cuenta con diferentes factores principales que favorecen la sana convivencia como: La participación de los padres, la gestora de paz como única instancia para resolver conflictos, comunicación con los docentes y directivos administrativos, libertad de expresión, escuchar ambas versiones del conflicto, reconocimiento del derecho a la educación, respeto, tolerancia, diálogo, honestidad, responsabilidad, solidaridad, compañerismo, la diferencia como libertad de expresión e interés por parte de la institución. Lo anterior se enmarca por prácticas incluyentes que se basan en los derechos fundamentales y deberes institucionales, estos se constituyen a partir de cinco principales categorías (relaciones, derechos, valores, bienestar y toma de decisiones).

Factores Negativos que No Favorecen una Sana Convivencia

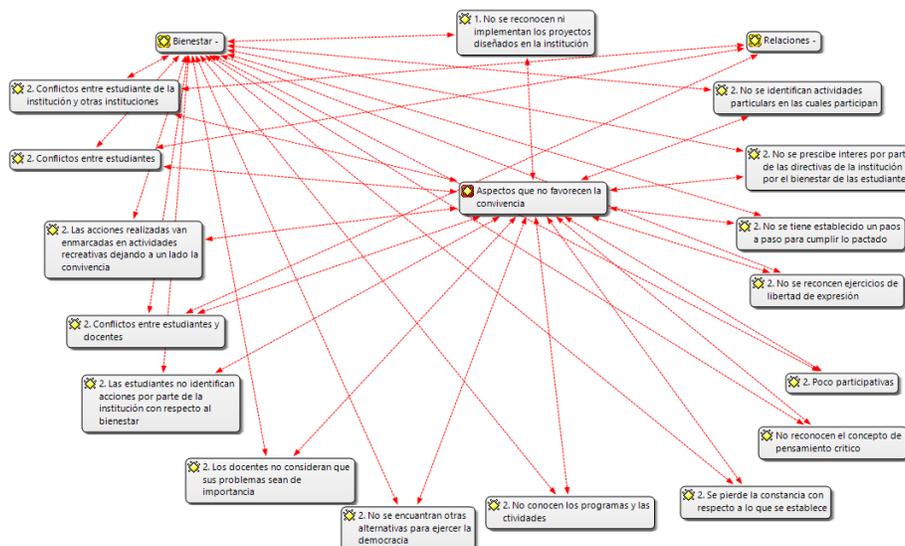


Figura 4. Esta gráfica puede denotar aspectos que no favorecen una sana convivencia en el grado séptimo cómo: Conflictos interpersonales, no se considera importante la participación de los padres, no se interviene para encontrar una solución, no se percibe interés en el bienestar de las estudiantes por parte de la institución, no se reconocen los proyectos diseñados en la

institución, no hay una comunicación adecuada con la institución, no se establece un paso a paso para cumplir lo pactado, las actividades están enmarcadas en acciones recreativas y no en la convivencia, se apoya el conflicto y no hay escucha activa.

6.1.3 Gráficas del grado Octavo

Factores Positivos que Favorecen una Sana Convivencia

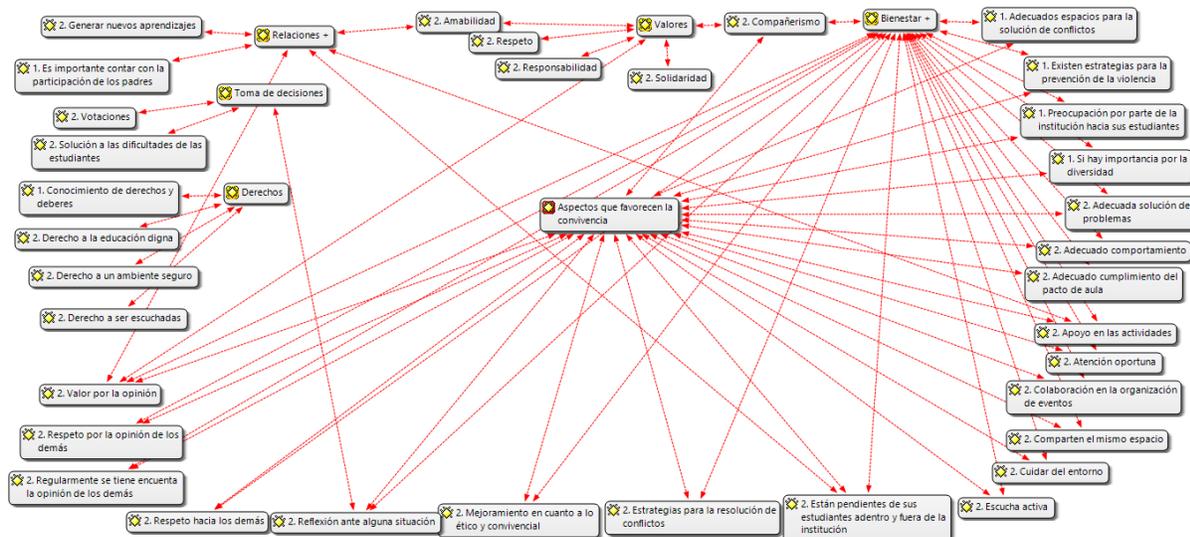


Figura 5. El grado Octavo, cuenta con diferentes factores principales que favorecen la sana convivencia como: respeto por la opinión de los demás, aceptación a la diferencia, escucha activa, apoyo por parte de los padres de familia, respeto, opinión, solidaridad, tolerancia, diálogo, participación activa, escucha activa, adecuado cumplimiento del pacto del aula, importancia por la diversidad y votación ,además, se evidencia el reconocimiento del derecho a la educación, el derecho a un ambiente seguro, el derecho a ser escuchadas, el derecho a la alimentación, el derecho a ser respetado y el derecho a la libre expresión. Lo anterior se enmarca por prácticas incluyentes que se basan en los derechos fundamentales y deberes institucionales, estos se constituyen a partir de cinco principales categorías (relaciones, derechos, valores, bienestar y toma de decisiones).

Factores Negativos que No Favorecen una Sana Convivencia

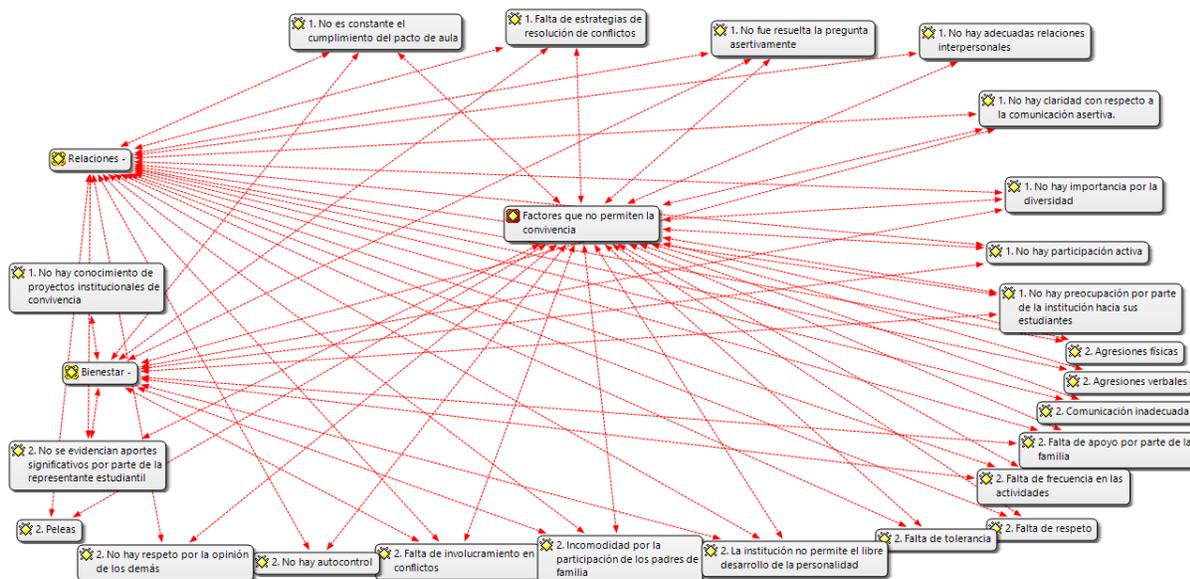


Figura 6. Esta gráfica puede denotar aspectos que no favorecen una sana convivencia en el grado como: El incumplimiento del pacto del aula, no hay importancia por la diversidad, no hay preocupación por parte de la institución, se presentan agresiones físicas ,verbales y psicológicas, la comunicación es inadecuada falta de estrategias de resolución de conflictos, inadecuadas relaciones

interpersonales, no hay importancia por la diversidad, no hay preocupación por parte de la institución y no hay conocimiento de los proyectos institucionales.

6.1.4 Gráficas del grado Noveno

Factores Positivos que Favorecen una Sana Convivencia

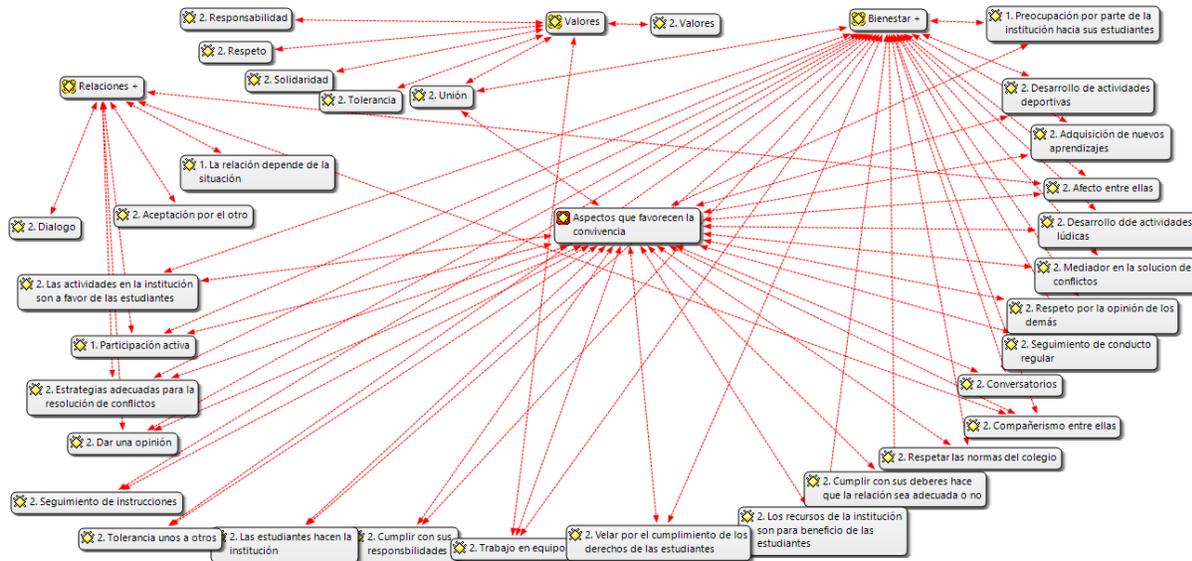


Figura 7. El grado Noveno, cuenta con diferentes factores principales que favorecen la sana convivencia como: compañerismo, tolerancia, respeto, responsabilidad, estudiantes como mediadoras de conflictos, aceptación del otro, estrategias adecuadas para la resolución de conflictos y diálogo. Lo anterior se enmarca por prácticas incluyentes que se basan en los derechos fundamentales y deberes institucionales, estos se constituyen a partir de cinco principales categorías (relaciones, valores y bienestar).

Factores Negativos que No Favorecen una Sana Convivencia

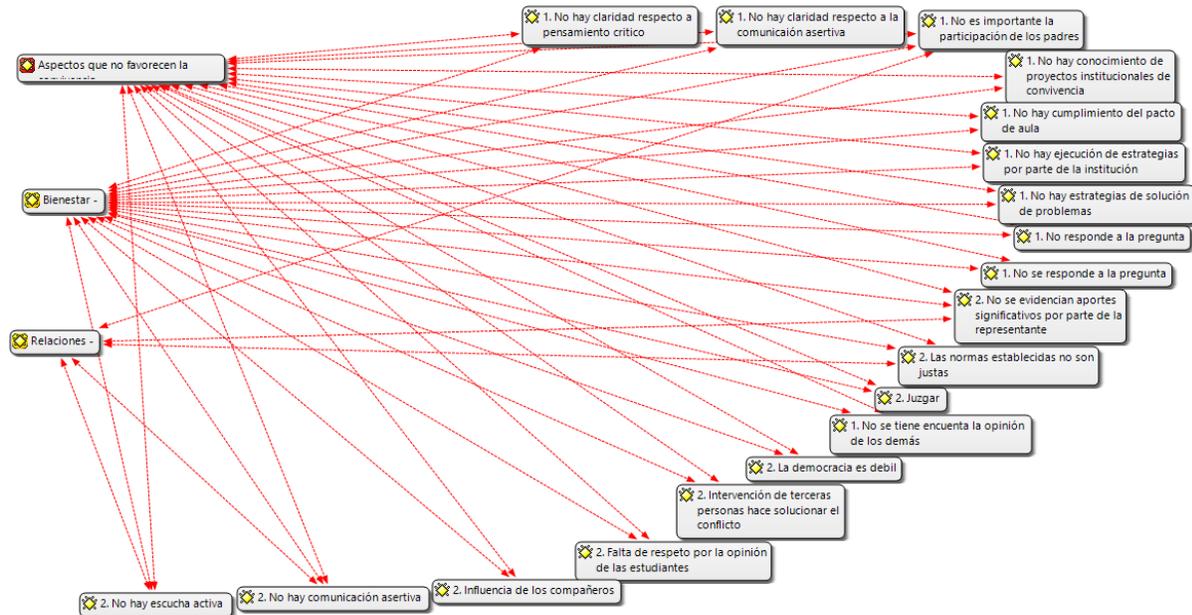


Figura 8. Esta gráfica puede denotar aspectos que no favorecen una sana convivencia en el grado cómo: Incumplimiento del pacto de aula, no se conoce el concepto de pensamiento crítico, desconocimiento del concepto de comunicación asertiva,

desconocimiento de proyectos institucionales de convivencia, el ejercicio de la democracia no se ejerce, no hay respeto por la opinión de los demás y no hay importancia sobre la participación de los padres.

6.1.5 Gráficas del grado Décimo

Factores Positivos que Favorecen una Sana Convivencia

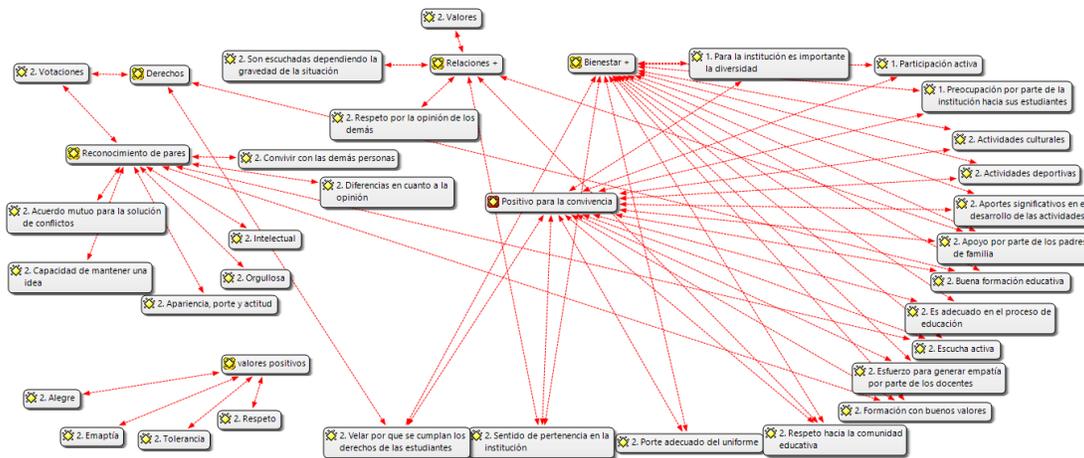


Figura 9. El grado Décimo, cuenta con diferentes factores principales que favorecen la sana convivencia como: Respeto por la opinión del otro, sentido de pertenencia, respeto hacia la comunidad educativa, apoyo por parte de los padres de familia, derecho al voto, derecho a la educación, el respeto, la tolerancia, empatía, acuerdo mutuo para la resolución de conflictos, escucha activa, diferencias en cuanto a la opinión, importancia a la diversidad, participación activa, preocupación por parte de la institución a los estudiantes, actividades culturales, actividades deportivas. Lo anterior se enmarca por prácticas incluyentes que se basan en los derechos fundamentales y deberes institucionales, estos se constituyen a partir de cinco principales categorías (relaciones, derechos, valores, bienestar y toma de decisiones).

Factores Negativos que No Favorecen una Sana Convivencia

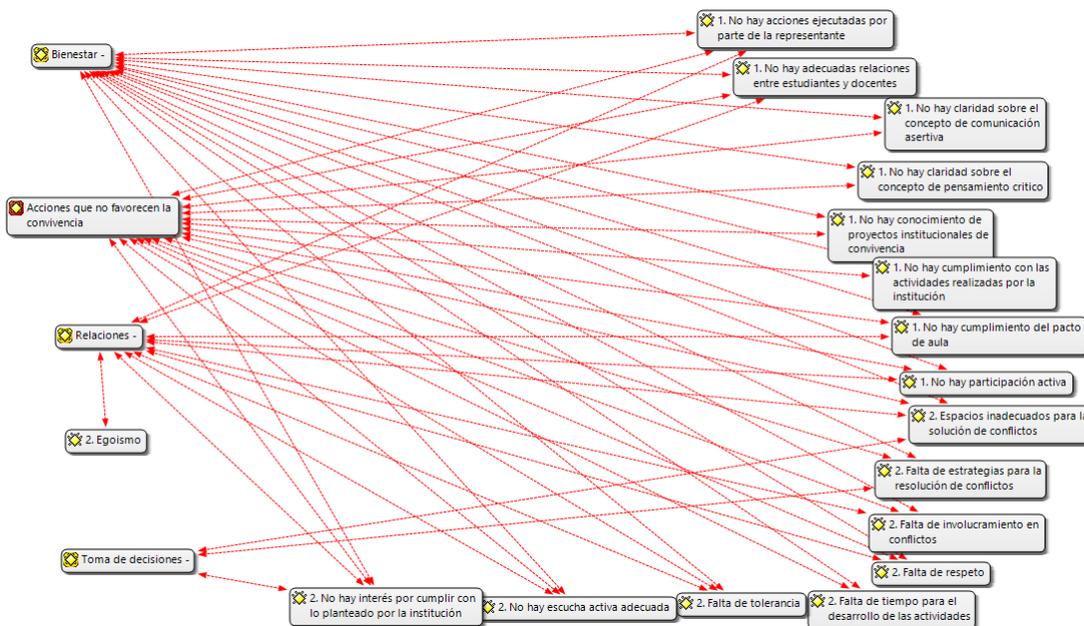


Figura 10. Esta gráfica puede denotar aspectos que no favorecen una sana convivencia en el grado décimo: No hay interés por cumplir lo pactado en la institución, falta de tolerancia, espacios inadecuados para la resolución de conflictos, falta de involucramiento en conflictos, falta de estrategias para la resolución de conflictos, no hay conocimiento de proyectos institucionales

de convivencia, no hay cumplimiento de las actividades realizadas en la institución, falta de tiempo para la realización de actividades.

Después de realizar el análisis de los datos con ayuda del programa Atlas ti, se evidencia que a nivel general las estudiantes entre grados de 6 a 10, poseen estrategias de resolución de conflictos, una de las más frecuentes es recurrir a la gestora de paz o representante estudiantil como mediadoras en resolución de conflictos interpersonales. La comunicación entre estudiante - docente no se da de manera adecuada, aunque se reconoce al otro como igual y se evidencia la participación democrática a través del voto, además, de que hay claridad frente a lo que significa pensamiento crítico y aceptación a la diferencia, fomentando la diversidad como herramienta para la sana convivencia. También podemos encontrar que se demuestra el respeto hacia el docente y se promueve la paz entre las estudiantes, el sentido de pertenencia, el compañerismo, la honestidad, la tolerancia, la amistad, la responsabilidad y la solidaridad.

Las estudiantes tienen conocimiento frente a algunos de los derechos humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos reconocidos por las estudiantes se denotan el derecho a la vida y a la libertad, a la educación, a la libertad de opinión, a un ambiente seguro, al ser escuchadas y a ser respetadas.

Las estudiantes reconocen que las relaciones y la participación de los padres de familia son de gran importancia, asimismo consideran que el diálogo, la escucha activa, el interés en conocer los proyectos institucionales, la participación activa y el

conocimiento frente a las estrategias de violencia escolar, ayudan a la construcción de una sana convivencia escolar, incluso, se identificó que las estudiantes expresan que la institución reconoce el bienestar psicológico y que es deber de esta el escucharlas,

sin embargo, existen factores que dificultan el desarrollo adecuado de una sana convivencia escolar, ya que convivir con uno mismo y con los demás es una tendencia natural del ser humano, la cual se construye a base de las interacciones cotidianas tanto de hombres como de mujeres, en su contexto geográfico y su cultura implica aprender a convivir y a comunicarse. (Palomino, Dagua, 2010).

En las instituciones las interacciones cotidianas se complican, ya que las relaciones entre los diferentes participantes de la realidad escolar, con frecuencia se ven afectadas por actos violentos que remiten al sistema de relaciones interpersonales, donde emociones, sentimientos y aspectos cognitivos están presentes y forman parte del ámbito educativo.” (Ocampo, Briceño, Hernández & Olano, 2010)

Estos resultados nos permitieron evidenciar factores que no favorecen una sana convivencia, la reflexión social nos permitió evidenciar que la comunidad educativa debe mejorar aspectos como: Las inadecuadas estrategias en resolución de conflictos que se presentan cuando las estrategias más frecuentes no adquieren función en el contexto específico, (recurrir a la gestora de paz o representante estudiantil como mediadora en resolución de conflictos interpersonales) estas son llamadas inadecuadas, debido a que las estudiantes usan las agresiones físicas, verbales y psicológicas como mecanismo para resolver sus problemas interpersonales, además, de que no se promueven estrategias alternativas ni espacios adecuados con el fin de solucionar conflictos interpersonales en el aula.

El incumplimiento de los pactos de aula es otro de los factores que afectan la convivencia, ya que las estudiantes no se interesan por tener un paso a paso para cumplir lo pactado entre ellas, el desconocimiento y la falta de implementación de proyectos institucionales de convivencia son factores que afectan. En muchas ocasiones las actividades están enmarcadas en acciones recreativas y no en la convivencia, la comunicación inadecuada con la institución, la falta de atención a las solicitudes de las estudiantes y el desconocimiento del concepto de comunicación asertiva, el cual no se reconoce y dicho desconocimiento genera dificultades a la hora de resolver conflictos o expresar alguna opinión frente a lo que sucede en la institución, lo que termina siendo un factor incidente que influyen de manera negativa la convivencia.

De esta manera, es importante que las estudiantes tengan claridad en qué es comunicación asertiva, siendo esta fundamental para el desarrollo de una sana convivencia. Teniendo en cuenta que la comunicación desempeña un papel importante en el comportamiento humano ya que permite expresar diferentes pensamientos, sentimientos, creencias e ideas, expresarlos de forma adecuada permitirá unos mejores resultados en esta.

Como lo indica (Naranjo. 2008) la comunicación es el canal por el cual enviamos mensajes hacia otros integrantes de nuestro grupo, si la comunicación es funcional el individuo expresa con firmeza sus opiniones o ideas por lo tanto está dispuesto a esclarecer sus pensamientos y contrastarlos con las perspectivas de los demás, cuando el sujeto no tiene las herramientas adecuadas, este no interpreta de forma precisa los mensajes que le llegan del entorno a esto le llamamos comunicación

disfuncional; lo que conlleva a que el sujeto modifique sus dinámicas, dependiendo del contexto donde se encuentre, y así mismo la comunicación que utilice.

Por consiguiente, junto con la comunidad educativa se buscó implementar estrategias de educación popular a través de la Investigación Acción Participativa, todo esto en función del bienestar de la comunidad, encaminados a relacionarse con felicidad, calidad de vida y salud mental, así como con diversas variables personales y contextuales asociadas. (Ballesteros, 2006). Teniendo en cuenta que la comunidad educativa debe contribuir a la mayor participación de las actividades de la escuela y procesos educativos; enfocados al aprendizaje para la democracia, al desarrollo de habilidades para la convivencia; a la creación de un ambiente de estudio, de trabajo; y generar mayor integración en las relaciones entre profesores y estudiantes, entre otros, de esta manera la investigación acción participación promueve que los agentes de cambio sean individuos que estén inmersos en la comunidad, lo cual permite la producción de conocimiento colectivo, con el fin de buscar una transformación reflexiva sobre su propia realidad social. (Vargas, 2004).

Por otra parte, los conflictos interpersonales de las estudiantes son otro eje a tener en cuenta en la investigación, es por esto que entender el concepto de conflictos es de vital importancia para entender por qué se toma como eje principal, por eso, de acuerdo con Ortega, Pedro, et al, (2005). que citan a Torrego, 2000 definen al conflicto como:

“Situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos, y donde la relación entre las partes

en conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución de conflictos. (p. 37)

Además, en la construcción de conocimiento con la comunidad, se tuvo en cuenta herramientas como la diversidad, ya que apoyan la aceptación de la diferencia. Vale la pena mencionar que la diversidad es una característica que se le da a la conducta y a su vez a la condición humana, manifestándose en el comportamiento y en el modo de vida de los sujetos, al igual que en su forma de ser y de pensar, que se presentan a nivel de la vida y de las situaciones. (Rivera, s.f), esta puede ser un factor decisivo a la hora de solucionar problemas, ya que al tener en cuenta que cada miembro de la comunidad es un individuo diferente en sus ideas, gustos y creencias, lo cual convertiría la diferencia en un factor que promueva la resolución de conflicto a partir de la comunicación asertiva y el empleo de diferentes herramientas y no en un factor que afecte la convivencia de manera negativa.

De este modo, otro de los ejes centrales que se tomó en cuenta fue la comunicación asertiva, teniendo en cuenta que en muchas investigaciones la falta de ésta, es uno de los factores causales de las problemáticas que influyen en el contexto académico, y en este caso no es la excepción, las estudiantes en muchas ocasiones no son reflexivas frente al cómo se están comunicando con el otro, no tienen en cuenta cómo se sienten, qué piensan, a la hora de manifestar su opinión en el momento de resolver un conflicto, teniendo en cuenta esto, es importante que aprendan a identificar sus pensamientos y sentimientos a la hora de expresarse, logrando una empatía, aludiendo a la idea de que el otro es un ser humano que se equivoca y que tal vez lo que quieren comunicar no lo hace de la manera más adecuada.

Los resultados evidenciaron diferentes dificultades entorno a la comunicación, es por esto que la comunicación asertiva es vista como un tipo de habilidad social que consiste en la interacción eficaz de opiniones, sentimientos e ideas en defensa de los derechos fundamentales. También es considerada como una comunicación respetuosa, resolutiva y emocional frente a la interacción interpersonal (Reyes & Garrido, 2012). Por consiguiente, cabe aclarar que el haber desarrollado esta habilidad social en las estudiantes puede disminuir la probabilidad de emplear inadecuadas estrategias de resolución de conflictos, por lo tanto, es fundamental que la comunidad ponga en práctica las estrategias de comunicación asertiva, las cuales que permitirán reflexionar frente a las acciones que se ejecutan cuando se tiene un conflicto y como se debe resolver de manera asertiva, lo cual a futuro y con la implementación adecuada y recurrente, se espera una mejora gradual en la convivencia escolar.

Por otro lado, las estrategias en resolución de conflictos, si bien se reconocen en la institución estas no adquieren función, lo que debilita el proceso a la hora de resolver conflictos, es por esto que se convierte en el otro eje central a tratar en la investigación, de modo que para la resolución de conflictos se deben tener en cuenta diferentes pasos: el primero es identificar la situación problema, posteriormente reconocer los agentes principales en el conflicto y finalmente tomar decisiones y acciones pertinentes para ir subsanado el conflicto. Por otro lado, es necesario tener en cuenta que dentro del periodo o momento de regulación se debe reflexionar acerca de los gustos y las preferencias que tienen cada una de las partes en conflicto y llegar a un acuerdo conciso. (Pereira, 2012).

6.1.6 Gráfica general del Plan de Intervención.

Figura 11. Esta gráfica demuestra a nivel general, aspectos que la comunidad educativa adquirió a partir del plan de intervención como: Participación, las estudiantes aprendieron a escuchar, a comunicarse unas u otras, a dialogar, a reflexionar sobre las

estudiantes las cuales fomentaban el desorden y no permitían que sus demás compañeras estuvieran atentas al tema.

Igualmente, por medio de la actividad se evidenció cuáles son las estrategias de resolución de conflictos que utilizan en el momento que se les presente una dificultad, es decir, como ellas intervendrán en los conflictos, sin embargo, dichas estrategias se evidencian que son inadecuadas. De esta manera, se logró que las estudiantes se dieran cuenta que la forma en que estaban interviniendo, dándole solución a sus problemáticas no era el adecuado.

Finalmente, por medio de un escrito de las estudiantes, se demuestra que el primer paso que dimos con el plan de intervención fue efectivo, sin embargo, no se puede decir que fue la solución definitiva a las problemáticas si no que se debe dar continuidad al proceso para seguir fortaleciendo estos aspectos, por lo tanto, allí se evidencio que las estudiantes aprendieron a escuchar, a comunicarse unas u otras, a dialogar, a reflexionar sobre las situaciones difíciles que se les presente, a respetar la opinión de las demás, a relacionarse con diferentes compañeras, a no utilizar la violencia tanto física como verbal para darle solución a los conflictos.

7. CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN

El cambio social siempre debe estar acompañado por agentes revolucionarios que otorguen estrategias y propuestas de implementación sobre las necesidades específicas del contexto histórico cultural, sin embargo, esta investigación es un escalón frente al cambio social en la comunidad educativa.

La investigación acción participativa permitió un acercamiento a la comunidad educativa para identificar cuáles eran los ejes centrales que afectan las relaciones que se entretienen en la convivencia, teniendo en cuenta que, la falta de comunicación asertiva y las inadecuadas estrategias de resolución de conflictos (con inadecuados nos referimos a que no adquieren función en el contexto y para solucionar el problema se ejercen diferentes tipos de violencia), son los aspectos principales que afectan de manera negativa la construcción de dichas relaciones.

Según los resultados obtenidos en la investigación, persisten diferentes problemáticas que dificultan el desarrollo adecuado de una sana convivencia escolar, ya que convivir con uno mismo y con los demás es una tendencia natural del ser humano, la cual se construye a base de las interacciones cotidianas tanto de hombres como de mujeres, en su contexto geográfico y su cultura implica aprender a convivir y a comunicarse. (Palomino, & Dagua, 2010).

En las instituciones educativas las interacciones cotidianas se complican, ya que las relaciones entre los diferentes participantes de la realidad escolar, con frecuencia se ven afectadas por actos violentos que remiten al sistema de relaciones interpersonales,

donde emociones, sentimientos y aspectos cognitivos están presentes y forman parte del ámbito educativo.” (Ocampo, Briceño, Hernández & Olano, 2010); la inadecuada comunicación es uno de los factores más frecuentes que entrelazan las relaciones compuestas por actos violentos, pero la comunicación es definida como el canal por el cual enviamos mensajes hacia otros integrantes de nuestro grupo, si la comunicación es funcional el individuo expresa con firmeza sus opiniones o ideas por lo tanto está dispuesto a esclarecer sus pensamientos y contrastarlos con las perspectivas de los demás, cuando el sujeto no tiene las herramientas adecuadas, este no interpreta de forma precisa los mensajes que le llegan del entorno a esto le llamamos comunicación disfuncional; lo que conlleva a que el sujeto modifique sus dinámicas, dependiendo del contexto donde se encuentre, y así mismo la comunicación que utilice. (Naranjo. 2008), Los espacios inadecuados para la resolución de problemáticas, el incumplimiento en pactos de aula, herramientas inadecuadas para la resolución de conflictos, si bien se reconocen en la institución estas no adquieren función, lo que debilita el proceso a la hora de resolver conflictos, es por esto que se convierte en el otro eje central a tratar en la investigación, de modo que para la resolución de conflictos se deben tener en cuenta diferentes pasos: el primero es identificar la situación problema, posteriormente reconocer los agentes principales en el conflicto y finalmente tomar decisiones y acciones pertinentes para ir subsanado el conflicto. Por otro lado, es necesario que dentro del periodo o momento de regulación se debe reflexionar acerca de los gustos y las preferencias que tienen cada una de las partes en conflicto y llegar a un acuerdo conciso. (Pereira, 2012)

La falta de implementación frente a proyectos institucionales de convivencia es otro de los factores multicausales que no aportan a la debida construcción de una convivencia sana. Sin embargo, cabe aclarar que una de las dificultades que se presentaron a la hora de ejecutar la investigación, fue la falta de tiempo por parte de la institución para abarcar todas las problemáticas encontradas, por esta razón se tomó la decisión de identificar dos ejes centrales para dar un acercamiento en identificar acciones que influyeran de manera positiva para la mejora en la convivencia escolar, teniendo como actores principales a la comunidad educativa para dichas mejoras. El desarrollo de la investigación fue efectivo, sin embargo, no se puede decir que fue la solución definitiva a las problemáticas, ya que este es un proceso arduo que no se culmina solo con la realización de talleres, sino que está enmarcado en una supervisión constante, participación activa de la comunidad educativa enmarcando cada paso en los derechos humanos, lo cual permitirá seguir fortaleciendo la convivencia escolar, desde diferentes miradas en donde cada agente del contexto se involucre en los cambios que se generan, con respecto a lo que sucede en su entorno escolar, los cuales van enmarcados en un cambio social, fundamentándose con conciencia social, que permitirá ejercerse en cualquier contexto.

7.1 CONCLUSIÓN

La convivencia es un fenómeno social que en muchas ocasiones necesita un cambio, pero el cambio no es algo que se da en un abrir y cerrar de ojos por eso la comunidad educativa necesita agentes de control, que promuevan estrategias funcionales enfocadas en las necesidades de cada contexto. Esta investigación ve como centro de cambio a estudiantes y docentes de las instituciones distritales, con el objetivo de promover estrategias de participación en busca de la educación popular y el despertar de la conciencia social, a través, de la intervención en ejes centrales como la comunicación asertiva y resolución de conflictos con una sana convivencia y promoviendo la no violencia.

La educación en muchas ocasiones es el despertar de la conciencia social, esta promueve la construcción de estrategias para una sana convivencia, en esta investigación se encontró que podemos establecer una adecuada convivencia haciéndonos más conscientes de las problemáticas que tenemos como comunidad educativa, el cómo y el que pasa a nuestro alrededor son las preguntas que deben tener una respuesta en cada uno de los miembros de la comunidad a lo largo del tiempo, sin embargo, nuestra investigación se limita en tiempo para lograr un cambio social, pero garantiza brindarle a la comunidad educativa las herramientas y el inicio del qué hacer.

El plan de acción y participación aporta de múltiples maneras para dar a la comunidad educativa estrategias para establecer un sistema en donde se dialoguen aspectos de convivencia puntuales y se llegue a un adecuado seguimiento de las estrategias que se usan y la funcionalidad que estas ocasionan en la comunidad.

Las problemáticas de comunidad educativa se han dado con frecuencia a lo largo de los años y a pesar de que tenemos estrategias de solución plasmadas desde la teoría psicológica, estas en muchas maneras no son aplicadas o no tienen un seguimiento adecuado, por eso surgen dificultades en el desarrollo de relaciones sociales y así mismo en la convivencia.

Los cambios sociales dependen de la cultura y la sociedad, por eso no podemos dejar de lado que nuestro sistema educativo falla en muchas maneras, el hacinamiento en las aulas y la sobrecarga laboral deteriora a los docentes a nivel psicológico esto puede explicar la desmotivación de estos, frente a la importancia de estrategias que puedan cambiar el comportamiento social de nuestras estudiantes, en muchas ocasiones es un alivio para los docentes que las estudiantes tengan un espacio que interfiera con sus actividades académicas, pero no por la importancia de adquirir estrategias para construir una sana convivencia, además, el excesivo número de estudiantes no permite el abarcar las problemáticas individuales que surgen en el contexto educativo y que afectan la convivencia.

7.2 RECOMENDACIONES

- Dar continuidad al plan de intervención como estrategia de acción - participación enfocando los factores que no abarcan esta investigación.
- Incluir en el plan de intervención a los padres de familia siendo estos los principales educadores de las estudiantes, con el fin de fortalecer estos ejes desde casa.
- Los docentes como educadores primordiales deben involucrarse más con sus estudiantes con el fin de que juntos estudiante - docente empleen las estrategias de resolución de conflictos para darle mayor fuerza con el propósito de disminuir las problemáticas verbales y no verbales dentro de la institución.

REFERENCIAS

- Abdallah, S. (2010), La revolución del bienestar, en Sempere, J. Acosta, A. Abdallah, S. Orta, M. (Eds). Enfoques sobre bienestar y buen vivir. 1- 56. Madrid: CIP-ECOSOCIAL.
Recuperado de:
https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Enfoques_sobre_bienestar_y_buen_vivir.pdf.
- Arango C. A., (2006) Educación en derechos humanos: un desafío para los docentes de hoy. Cali, Colombia: programa editorial Universidad del Valle.
- Arellano, N. (2006). Las barreras en la comunicación no verbal entre docente-alumno. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 2(4), 3-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70920402>.
- Ariza, E. I: (2014). El Manual de Convivencia. Sacado de: <http://www.liceofemeninomercedesnarino.edu.co>
- Ballesteros, B. Medina, Argelia. y Caycedo, Claudia. (2006). El bienestar psicológico definido por asistentes a un servicio de consulta psicológica en Bogotá, Colombia. *Universitas psychological*, 5(2), 239-258. Retrieved November 21, 2017, Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s165792672006000200004&lng=en&tlng=es.

Balcázar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8. Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>

Castanyer, O. (1996). *El asertividad. Expresión de una sana autoestima*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=2ppzSQAACAAJ&dq=La+asertividad.+Expresi%C3%B3n+de+una+sana+autoestima&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiV46SVytTSAhUCTSYKHcsEApEQ6AEIGDAA>.

Gaeta, L y Galvanovskis, A. (2009). Asertividad: Un análisis teórico empírico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(2), 403-425. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211992013>.

Gallardo, E. (2014). Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos. Recuperado de: <https://atlasti.com/2014/06/12/utilizacion-del-programa-de-analisis-cualitativo-atlas-ti-para-gestionar-y-analizar-datos/>

Gonzales, M. y Bastidas, E. (2013). El reconocimiento entre pares de la institución educativa Las Guacas de Corinto departamento del Cauca. Recuperado de: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1547/El%20Reconociamiento%20Entre%20Pares%20de%20la%20Instituci%C3%B3n%20Educattiva%20las%20Guacas.pdf?sequence=1>.

Gutiérrez, A. (s.f). Toma de decisiones. Centro cultural itaca s.c. 1-15. Recuperado de: <https://cursos.aiu.edu/Toma%20de%20Decisiones/PDF/Tema%201.pdf>

Ibarguen, L. (2014). *Relaciones interpersonales y calidad de vida en la adolescencia (12 a 16 años). Un campo de acción para el deporte*. Universidad del valle, Santiago de Cali, Colombia.

Larrosa, M. F. (2013). Deberes y derechos del profesorado y de la comunidad educativa. Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.com>

Leioa (s.f). Programas y estrategias para la convivencia escolar, Leioako Udala / Ayuntamiento de Leioa.

Liderazgo, (21 de marzo de 2011). Roles, Liderazgo y Dinámica de grupos: Conceptos y técnicas de trabajo. Recuperado de: <http://liredazgo.blogspot.com.co/2011/03/roles-liderazgo-y-dinamica-de-grupos.html>.

Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXII, núm. 3. Santo Domingo. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87032301.pdf>.

Ministerio de educación. Gobierno de Chile. (s.f). Convivencia escolar y resolución de conflictos. material de apoyo para profesoras y profesores. Recuperado de: <http://portales.mineduc.cl/usuarios/basica/File/Separata30.pdf>.

Ministerio de educación de Perú. (s.f). tutoría y orientación educativa. ética, democracia, y gobernabilidad desde la convivencia escolar. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/etd_esc.pdf.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. . Buenos Aires. Argentina.

Moreno, M., Durán, M y Torres, M. (2013). Entrenamiento en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Magisterio de la especialidad de Educación Primaria: un estudio preliminar. *Apuntes de Psicología*, 31(1), 85-91. Recuperado de <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/301>.

Naranjo, M. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. *Actualidades Investigativas en Educación*,8(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780111>.

Naranjo, M. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. *Actualidades Investigativas en Educación*,8(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780111>

Ocampo, M. Briceño, S. Hernández, M. & Olano, M. (2010). Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colón, instituto educativo distrital. *Universidad El Bosque. Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, vol. 10 no. 2, 46-61.

Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, United Nations. Recuperada en junio 15, 2009, del sitio Web temoa: Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) en <http://www.temoa.info/es/node/19618>

Ortega, Pedro, et al. *Conflicto en las aulas*, Editorial Ariel, 2005. ProQuest E-book Central, Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioiberoamericanasp/detail.action?docID=315999>
1.

Ossa-Cornejo, Carlos J., Palma-Luengo, Maritza R., Lagos-San Martín, Nelly G., Quintana-Abello, Ingrid M., & Díaz-Larenas, Claudio H. (2017). ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO. *Ciencias Psicológicas.*, 11(1), 19-28. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.22235/cp.v11i2.1343>

Palomino, M. & Dagua, A. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones UNAD. Vol. 9, Núm. 2.*

Pereira, C. (2012). *Resolución y manejo de conflictos*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

Pérez, V. Amador, L. y Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria. Núm., 18.* PP. 99 - 114.

Reyes, B. M. M., & Garrido, T. M. Á. (2012). Relaciones interpersonales en la educación.

Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.com>

Rivera, G. (s.f). Consideraciones sociales, pedagógicas y psicológicas de la educación para la diversidad – “buscando la inclusión de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (n.e.e.)”. Recuperado de:

<http://www.redem.org/boletin/files/Articulo%20La%20Psicologia%20en%20la%20Diversidad-Gary.pdf>.

Rodríguez, K. (s.f). Democracia y tipos de democracia. Capítulo 3. Universidad Autónoma de

Nuevo León. Pp. 49 – 66. Recuperado de:
<http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf>.

Rojas, Hernando. Comunicación, participación y democracia, Red Universitas Humanística, 2009. ProQuest E-book Central, Recuperado de

<http://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioiberoamericanasp/detail.action?docID=3179374>.

Revuelta, F. y Cruz, M. (2011) Programas de análisis cualitativo para la investigación en espacios virtuales de formación. Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de:

http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm.

Sacristán, L. (s.f). La resolución de conflictos en la escuela: La mediación. Universidad de Valladolid, Segovia.

Van der Hofstadt Román, C. (2005). El libro de las habilidades de comunicación. *Ediciones Díaz de Santos*. Recuperado de:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=7ldQbFzhRBkC&oi=fnd&pg=PR15&dq=in%22Carlos+J.+van+der+Hofstadt+Rom%C3%A1n%22&ots=7exoVSaJSy&sig=qjVEYrbLOmINA_oYWV-h-arDP8Q#v=onepage&q=in%22Carlos%20J.%20van%20der%20Hofstadt%20Rom%C3%A1n%22&f=false.

Velásquez, C., Montgomery, W., Montero, V., Pomalaya, R., Araki, R., y Reynoso, D. (2008). Bienestar psicológico, asertividad y rendimiento académico en estudiantes universitarios sanmarquinos. *Revista de Investigación en Psicología*, 11(2), 139-152. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3052965>.

Vieira, H. (2007). La comunicación en el aula: Relación profesor-alumno según el análisis transaccional. Recuperado de https://books.google.com.co/books/about/La_comunicaci%C3%B3n_en_el_aula.html?id=SISsmRmyqTUC&redir_esc=y.

ANEXO

Plan de intervención orientado hacia la comunicación asertiva y resolución de conflictos

Taller de Sensibilización

Tiempo estimado: 90 minutos

Objetivo

Socializar a los participantes sobre la importancia de la comunicación asertiva como parte de una convivencia sana, a partir de la identificación de lugares, situaciones problemas y respuestas comportamentales.

Metodología

Fase 1: (Tiempo estimado 15 minutos)

Fase educativa, se explicará de manera general lo obtenido en la recolección de los datos.

Fase 2: (Tiempo estimado 10 minutos)

Actividad de inicio

Rompe hielo (Naufrago)

Uno es el capitán, que dirigirá el juego. Todos los demás serán tripulantes. El barco va a naufragar y todos deben seguir las órdenes del capitán. Según el número de

participantes se nombrará a dos ayudantes que tiraran al mar a los que se equivoquen, de esa manera salen del juego. El barco se hunde y el capitán dice: “hagan grupos de ocho, de 7, de 6, etc. Todos los que queden fuera de un grupo salen del juego. Es necesario hacer reflexiones que sirvan de aplicaciones a diversas actitudes ante la vida.

Se les solicita a los participantes que estén atentos, posteriormente se les indicará que cuando el facilitador mencione la palabra “Comunicación” estos tendrán que organizarse en grupos de *(X personas dependiendo de la cantidad de participantes)*.

1. El facilitador les indicará que caminar por el lugar.
2. Se indicará un número y se tendrán que organizarse por ese número de personas además de estar atentas cuando el facilitador nombre la palabra” Convivencia”
3. Después el facilitador les pasará una cuerda o lana la cual cada integrante tendrá que sostener o amarrarse en alguna parte del cuerpo.
4. Se hará una reflexión del cómo nos estamos comunicando y de qué manera le hacemos daño al otro con nuestras palabras, para esto el facilitador tomará varios grupos y los jalaba con fuerza o con delicadeza dependiendo del ejemplo.

Fase 3: (Tiempo estimado 40 Minutos)

Esta parte se pide a los participantes que conformen grupos de a *(X personas dependiendo de la cantidad de participantes)* después tomarán un papel de la bolsa de situaciones.

Se proporciona una “Situación problema” a cada grupo, estos tendrán 1 minuto para organizar dicha situación, luego representarla por medio de una mímica donde todos los integrantes participaran, al final de cada mímica los demás grupos tendrán la oportunidad de adivinar cuál era la situación que se estaba representando, además los facilitadores expondrán en qué consiste cada una de estas técnicas de comunicación asertiva, involucrando a los participantes a dar su opinión en medio de la actividad práctica.

Técnica del compromiso viable: Consiste en ceder y establecer objetivos comunes sin afectar la opinión del otro.

Técnica de la pregunta asertiva: Tiene como objetivo llevar al interlocutor a un análisis argumentativo de la situación en la que se encuentren, realizando preguntas específicas que conlleven un proceso asertivo de la misma. La técnica se plasma en orientar la conversación hacia la realización de preguntas específicas sobre la situación.

Técnica de la ironía asertiva: Es cuando el sujeto responde de manera positiva a una crítica hostil.

Técnica del aplazamiento asertivo: Se basa en que un individuo prolonga una conversación para tener mejores formas de opinar frente a la situación, muchas veces se utiliza cuando los sujetos están alterados emocionalmente.

Materiales

Bolsa de situaciones ocasionales escritos en un papel.

- Forma agresiva de contestar ante un comentario ofensivo.
- Hacer comentarios ofensivos por diferencias en gustos musicales

- Discusiones fuertes por un chico
- Inadecuada interpretación de la información de un grupo a otro.

Después de realizar la representación de la situación específica, se llevará a cabo una reflexión en la cual se profundizará en el significado de Comunicación asertiva, algunas técnicas la importancia de la comunicación oral y las dificultades de no utilizar la comunicación adecuada.

Fase 4: (Tiempo estimado 15 Minutos)

En esta fase se les pide a los grupos que mediante un dibujo o 2 párrafos expresan una estrategia que usarían para disminuir el conflicto, posteriormente se les pide que lo exponen al auditorio.

2) Taller de Profundización

Tiempo estimado: 90 minutos

Objetivo: Dar a conocer a los participantes que pueden ser facilitadoras de convivencia sana, a partir de la identificación de lugares y situaciones problema.

Metodología

Fase 1: (Tiempo estimado 15 Minutos)

Rompe Hielo (Entre Islas)

Como primer paso se les pedirá a los participantes crear grupo de a (X personas dependiendo de la cantidad de participantes) después se les dará un pliego de cartulina, además de recordarles estar atentos a las indicaciones del facilitador.

El facilitador explicará las reglas de juego, además de que hará énfasis en que el triunfo del equipo ganador consistirá en el trabajo de equipo.

El facilitador comenta que cada grupo tiene un pliego de cartulina, en la cual tendrán que pararse sobre ella usando solo un pie. En la primera ronda se subirán una tercera parte del grupo, después se subirá la mitad y en la última ronda se subirán todos los integrantes. logrando 1:00 en esa posición sin salirse del pliego de cartulina y sin romperlo.

A continuación, el facilitador dará la indicación para comenzar cada ronda.

Fase 2: (Tiempo Estimado 40 Minutos)

En esta fase se dará a conocer a los participantes cuales son las estrategias para resolver un conflicto, posteriormente se les proporcionará por grupos una situación real que se presenta en la institución (Pequeños papeles con las situaciones) a nivel convivencial, después se les pedirá que lean la situación y utilicen la técnica de los sombreros para explicar, cada una de las integrantes del grupo deberá tomar una postura con respecto a la situación y manifestar cada uno de los roles que se asignan por color de sombrero, después de esto y tomando en cuenta lo mencionado por cada integrante, deberán las integrantes implementar una estrategia de solución para el conflicto. Al final expresaran de manera artística en el papel Graff como tomaron en

cuenta la opinión de las integrantes y cómo llegaron a esa solución, posteriormente socializarán el trabajo realizado

Técnica de los Seis sombreros

Esta actividad permitirá que los participantes puedan analizar una situación desde varios puntos de vista o perspectivas. Esto fuerza a cambiar la forma habitual de pensar y nos ayuda a formar diferentes visiones antes de llegar a un acuerdo. Para esta actividad se utilizará sombreros de color diferente que representará un estilo diferente de pensamiento. Cada sombrero simboliza una forma de ver, una manera específica de pensar, que no se preocupa tanto por describir lo ya ocurrido. A continuación, describiremos la función específica de cada sombrero:

Sombrero Blanco: Cuando utilizamos este sombrero, esperamos poder mirar la situación de manera neutra u objetiva, la persona que lleve este sombrero se debe concentrar exclusivamente en la información disponible, la utilización de este sombrero es un poco compleja ya que requiere de no juzgar o tener prejuicios ante la información y un alto control de emocionalidad.

Sombrero Rojo: La persona que lleve este sombrero debe caracterizarse por expresar las emociones, los sentimientos y las intuiciones sin necesidad de explicarlos o justificarlos.

Sombrero Negro: Este permite hacer evidenciar que es lo que no nos parece correcto, incluido por qué no se ajusta a nuestras expectativas o necesidades inmediatas, teniendo en cuenta nuestros recursos valores, creencias, o a nuestras características personales, a en el negro cada miembro debe manifestar su desacuerdo, pero no solo

decir que se está en desacuerdo frente a la posible decisión o situación, sino expresar por qué el desacuerdo, que posibles consecuencias traiga o cómo afectaría esto al grupo.

Sombrero Amarillo: Permite evidenciar los posibles beneficios de una idea e intenta ver las ventajas de ponerla en práctica. Con el cual se plantean propuestas para propiciar cambios positivos: solucionar un problema, introducir una mejora o aprovechar una oportunidad.

Sombrero Verde: Permite plantear “posibilidades” en cuya ausencia es imposible progresar. Esas posibilidades implican huir de las viejas ideas para encontrar otras mejores; implican, por tanto, estar abiertos al cambio con el fin de hacer mejor las cosas.

Sombrero Azul: Este es el sombrero del control, tiene como función esencial ser el mediador, pues a través de él se definen los propósitos y las pautas del ejercicio.

Fase 3: (Tiempo estimado 20 Minutos)

En este apartado se le entregará a cada grupo un pliego de papel crac en donde las integrantes del grupo dibujen un mapa del colegio y sus alrededores, después se les pedirá a cada grupo dibujar lugares de la institución en la cual se presentan conflictos de convivencia y cuales son (agresiones físicas, verbales, psicológicas, bullying), en adición establecerán lugares que no permiten que se den los conflictos (lugares protectores o donde se sienten seguras) y explicaran el porqué, posteriormente se le pedirá a cada grupo que explique su mapa y cuente que encontraron. También se le pedirá a cada grupo escribir acciones que se ejecutarán para que los lugares que

representan conflictos en la institución se conviertan los lugares protectores, además, las estudiantes se comprometieron para que esto se cumpla y al finalizar se les pedirá que expresen lo que han trabajado.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación desempeña un papel importante en el comportamiento humano ya que permite expresar diferentes pensamientos, sentimientos, creencias e ideas, expresarlos de forma adecuada permitirá unos mejores resultados en esta.

Como lo indica (Naranjo. 2008) la comunicación es el canal por el cual enviamos mensajes hacia otros integrantes de nuestro grupo, si la comunicación es funcional el individuo expresa con firmeza sus opiniones o ideas por lo tanto está dispuesto a esclarecer sus pensamientos y contrastarlos con las perspectivas de los demás, cuando el sujeto no tiene las herramientas adecuadas, este no interpreta de forma precisa los mensajes que le llegan del entorno a esto le llamamos comunicación disfuncional; lo que conlleva a que el sujeto modifique sus dinámicas, dependiendo del contexto donde se encuentre, y así mismo la comunicación que utilice.

Otro autor que define la comunicación “cómo la conducta verbal y no verbal dentro de un contexto social. Significa interacción o transacción e incluye todos los símbolos o claves que las personas utilizan para dar y recibir un significado”. Satir (citado por Naranjo, 2008).

Por otra parte la asertividad-es una de las primeras habilidades sociales que más ha estudiado, en donde se pretende brindar herramientas a las personas para que sus dinámicas sean las más adecuadas, González y Rasparan, (2009) afirman que “el comportamiento asertivo consiste en expresar lo que se cree, se siente y se desea de forma directa, honesta, haciendo valer los propios derechos y los derechos de los demás”, estudios en el campo de la psicología han argumentado que la asertividad es una de las habilidades sociales más trabajada por los profesionales en donde se argumenta que es toda expresión socialmente aceptable de derechos, sentimientos personales, lo cual incluye rechazos, reclamos, expresiones de premio, afecto, y exclamaciones de sentimientos personales de tal manera que se puedan entender nuestras ideas y sin generar daño a las demás personas.

El asertividad es una habilidad social enfocada en cómo nos comunicamos con los demás, otra manera de entender esta habilidad social es la ofrecida por Güell y Muñoz (citado de Naranjo, 2008) como “la expresión apropiada de las emociones en las relaciones, sin que se produzca ansiedad o agresividad”.

El comportamiento asertivo se evidencia en conductas como mirar a los ojos, el adecuado volumen de la voz, la prosodia, la postura con la cual plasmamos nuestras ideas, los gestos que permiten enviar mensajes de manera congruente con el contenido verbal que se quiere hacer entender. En contraparte el comportamiento no asertivo se puede entender como una conducta pasiva, agresiva o de intimidación donde la culpabilidad de los sujetos también es una respuesta que se entiende como no asertiva, el criticar o poner en ridículo. Cuando un individuo se enfrenta a situaciones en las

cuales puede comunicar sus creencias, este tiene pensamientos asertivos y no asertivos. Un ejemplo de pensamientos asertivos, es que el individuo piense “voy a ser respetado”, “puedo pedir ayuda o negarse a prestar”, “expreso mis sentimientos sin herir los sentimientos de los demás”. Otro ejemplo de los pensamientos no asertivos es que el individuo piense “las necesidades de las demás personas son más importantes que las mías”, “no es como decir las cosas y no soy hábil para decirlas “y “si expreso mis opiniones seré criticado o rechazado”.

Naranjo (2008) da un pequeño acercamiento de los derechos de la comunicación asertiva por eso trae a referencia a (Riso 2002) donde resalta a diversos autores como caballo Lange, Castanyer y Smith para argumentar los derechos del asertividad:

“A ser tratada con dignidad y respeto. A experimentar y expresar sentimientos. A tener y manifestar opiniones y creencias. A decidir qué hacer con el tiempo, el cuerpo y la propiedad que le pertenecen. A cambiar de opinión. A decidir sin presiones. A cometer errores y a ser responsable de ellos. A ser independiente. A pedir información. A ser escuchada y tomada en serio. A tener éxito y a fracasar. A estar sola. A estar contenta. A no ser lógica. A decir no lo sé. A cambiar de opinión. A hacer cualquier cosa sin violar los derechos de las demás personas. A no ser asertiva”. (p.22).

Para una adecuada comunicación asertiva se deben dar a conocer diferentes estrategias que permitan a cada persona desenvolverse de manera adecuada en diferentes situaciones, dichas estrategias permitirán que los individuos puedan resolver

las diferentes problemáticas de manera asertiva, teniendo en cuenta lo anterior las técnicas o estrategias que servirán de guía para una adecuada comunicación asertiva son las ofrecidas por Hofstadt Román (2005) quien propone que para tener una adecuada comunicación asertiva se deben utilizar ciertos parámetros donde se incluye la tonalidad, postura, prosodia y demás técnicas.

Técnica del compromiso viable: Consiste en ceder y establecer objetivos comunes sin afectar la opinión del otro.

Técnica de la pregunta asertiva: Tiene como objetivo llevar al interlocutor a un análisis argumentativo de la situación en la que se encuentren, realizando preguntas específicas que conlleven un proceso asertivo de la misma. La técnica se plasma en orientar la conversación hacia la realización de preguntas específicas sobre la situación.

Técnica de la ironía asertiva: Es cuando el sujeto responde de manera positiva a una crítica hostil.

Técnica del aplazamiento asertivo: Se basa en que un individuo prolonga una conversación para tener mejores formas de opinar frente a la situación, muchas veces se utiliza cuando los sujetos están alterados emocionalmente.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En la institución se encuentran conductas que afectan la relación de los grupos, como lo es la violencia, los insultos, destrozos, robos, palabras hirientes, entre otros. Esto se ha ido convirtiendo en algo cotidiano lo cual se ha llegado a considerar como un problema social, por lo tanto, la escuela es, tan sólo, un reflejo de la sociedad. Estas

conductas reiteradas pueden llegar a generar lesiones tanto físicas como psíquicas, y en ocasiones pueden ser irreparables. (Pérez, Amador, y Vargas, 2011).

“El manejo que se le da a los conflictos desde el momento en que estos se identifican en primera instancia, es el de desarrollar y aplicar habilidades de discusión con personas de confianza describiendo la situación al detalle con el fin de que los inconvenientes permitan ser tomados en cuenta para que se les aplique un periodo de enfriamiento por así decirlo y posteriormente se tomen las acciones pertinentes para ser subsanado, por otro lado, es necesario tener en cuenta que dentro del periodo o momento de enfriamiento se debe reflexionar acerca de los gustos y las preferencias que tienen cada una de las partes en conflicto.” (Pereira, 2012, p,8).

Es fundamental enfrentar los conflictos e intentar resolverlos en el momento en que estos se den y no esperar a que se resuelvan por sí solos o incluso que el tiempo sea el encargado de resolverlos. En dado caso, si se prolongan en el tiempo éstos seguirán aumentando, por lo tanto, afectará no sólo a las personas implicadas en un primer momento, sino que se proyectará en las relaciones de otros miembros de la comunidad. (Pérez, Amador y Vargas, 2011)

De esta manera, como estrategia de resolución de conflictos se deben seguir algunas pautas como: recabar información, contrastar puntos de vista, expresar tensiones, exponer dudas, manifestar quejas, tantear el terreno y aprovechar la oportunidad de reflexionar juntos sobre el problema para tomar, entre todos, decisiones. Igualmente, se encuentran diversas estrategias como: negociación, conciliación, arbitraje y mediación. Por lo tanto, “para resolver de forma adecuada y exitosa un

conflicto se debe partir del diálogo, la inclusión, el respeto hacia todas las personas, de un alto nivel de confianza y exigencia con esas personas participativas en el conflicto y responsabilidad y el hábito de tomar decisiones mediante un acuerdo”. (Sacristán s.f, p 18).

De acuerdo con la investigación realizada por (Pérez, Amador y Vargas,2011), para fomentar una adecuada convivencia se debe:

- Respetar a los demás sin sentirse superior a nadie, sabiendo que en cada uno existen aspectos positivos.
- Solucionar los conflictos desde el diálogo y no desde la agresividad, las peleas y los insultos.
- La importancia de no robar, ni descuidar las instalaciones de la institución.
- Comportarse de una manera educada y respetar al profesor/a cuando esté explicando el tema y no contestarle ni hacerse continuamente el gracioso.
- Para lograr la convivencia del día a día es preciso elaborar normas que efectivamente puedan ser entendidas y cumplidas por todos.

FOTOGRAFÍAS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN











